

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 60 Viernes 9 de marzo de 2018 Sec. V-A. Pág. 19805

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

Resolución de la Dirección General de Recursos Económicos del Servizo Galego de Saúde, por la que se anuncia la licitación de la contratación del suministro sucesivo de Infliximab y Folitropina Alfa.

- Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Servizo Galego de Saúde.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Recursos Económicos.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: Edificio Administrativo San Lázaro s/n, 2ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: 15703 Santiago de Compostela.
 - 4) Teléfono: 881 543 635.
 - 5) Telefax: 881 542 762.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.sergas.es.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Antes de las catorce horas del día 9 de abril de 2018.
 - d) Número de expediente: MI-SER1-18-013.
- 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro sucesivo de Infliximab y Folitropina Alfa para los centros hospitalarios del Servizo Galego de Saúde.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Sí/2.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Veinticuatro meses desde su formalización.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33652300-8 y 33641200-7.
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: * Criterios valorables de forma automática (sobre B):
 - Oferta económica: 0 60 puntos.
 - Criterios técnicos: 0 30 puntos.
 - Criterios de servicio: 0 10 puntos.
- 4. Valor estimado del contrato: 25.442.560,00 euros.
- 5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 9.785.600,00 euros. Importe total: 10.177.024,00 euros.
- 6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No. Definitiva (%): Cinco por ciento del importe de la licitación excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.
- 7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver apartados 16 y 17 de la hoja de especificaciones (carátula).



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 60 Viernes 9 de marzo de 2018 Sec. V-A. Pág. 19806

- 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Antes de las catorce horas del día 9 de abril de 2018. Si el último día de presentación de solicitudes coincidiera en sábado o día inhábil, en la localidad establecida en la cláusula 5.2. del pliego de cláusulas administrativas particulares, el plazo de presentación se prorrogará al primer día hábil siguiente.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro general de la Consellería de Sanidade y Servizo Galego de Saúde.
 - 2) Domicilio: Edificio Administrativo San Lázaro, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: 15703 Santiago de Compostela.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Treinta días contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.
- 9. Apertura de Ofertas:
 - b) Dirección: Servizo Galego de Saúde, Edificio Administrativo San Lázaro s/n.
 - c) Localidad y código postal: 15703 Santiago de Compostela.
 - d) Fecha y hora: Apertura SOBRE B, tendrá lugar en la sala 2 1 del edificio administrativo San Lázaro, a las nueve horas a.m. del undécimo día natural a contar desde el día siguiente al de finalización de presentación de las ofertas. En caso que el día señalado coincida en sábado, domingo o festivo, se realizará el siguiente día hábil.
- 10. Gastos de publicidad: Sí, ver apartado 26 de la hoja de especificaciones (carátula).
- 11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 28 de febrero de 2018.
- 12. Otras informaciones: Sí, ver apartado 28 de la hoja de especificaciones (carátula).

Santiago de Compostela, 28 de febrero de 2018.- La Directora General de Recursos Económicos, María Jesús Piñeiro Bello.

ID: A180017409-1